

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9594** *Resolución de 9 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 12 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4824), se ha publicado la Resolución de 4 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 30, de 12 de febrero de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 073, de 16 de abril de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 88, de 8 de mayo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 9 de mayo de 2024.–La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.